



DATOS GENERALES	
Nombre de la Unidad Administrativa Financiera o de la Entidad Operativa Desconcentrada que rendió cuentas:	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
Referencia a qué institución:	
Adscrita a qué institución:	X

FUNCION A LA QUE PERTENECE	
Función Ejecutiva	X
Función Legislativa	
Función Judicial	
Función de Transparencia y Control Social	
Función Electoral	
Otro	

SECTOR	
SECRETARÍAS NACIONALES	
MINISTERIOS DESCONCENTRADOS	
MINISTERIOS SECTORIALES	X
INSTITUTOS DE PROMOCIÓN Y NORMALIZACIÓN	
INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN	
CONSEJOS NACIONALES DE SALUD	
EMPRESAS PÚBLICAS	
INSTITUTOS DE REGULACIÓN Y CONTROL	
SECRETARÍAS TÉCNICAS	
BANCA PÚBLICA	
SERVICIOS	
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD	
COMUNIDADES	
COMUNICACIONES	
PROGRAMAS	
CONSEJOS	
OTRA INSTITUCIONALIDAD	

NIVEL QUE RENDIÓ CUENTAS	
Unidad de Administración Financiera - UDAF	MANEJO CON UNIA X
Unidad Operativa Desconcentrada - UOD	X
Unidad de Atención al Ciudadano - UAC	

DOMICILIO	
Provincia:	Pichincha
Cantón:	Quito
Parroquia:	Quitarque
Dirección:	Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social Av. Quitumbura Ron Codazo Pinar 170702
Correo electrónico:	udaf@mduv.gov.ec
Página web:	www.transparencia.mduv.gov.ec
Teléfono:	051 2 258-3600
Fax:	1740009450001

REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	
Nombre del o la representante legal de la institución:	Diego Leonardo Bravo Galindo
Cargo del o la representante legal de la institución:	Coordinador General Administrativo Financiero
Fecha de designación:	28 de noviembre de 2018
Correo electrónico:	diego.bravo@mduv.gov.ec
Teléfono:	022-983600 ext 4372

RESPONSABLE DE LA ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA	
Nombre del o la responsable:	
Cargo:	"NO APLICA", en virtud que es la Rendición de Cuentas de la UDAF
Fecha de designación:	
Correo electrónico:	
Teléfono:	

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
Nombre del o la responsable:	Mjcs. Iván Orlando Uscio Pichicho
Cargo:	Director de Seguimiento de Planes, Programas, Proyectos
Fecha de designación:	18 de junio de 2018
Correo electrónico:	ivan.uscio@mduv.gov.ec
Teléfono:	051 2 258-3600 ext. 1116

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SISTEMA	
Nombre del o la responsable:	Ing. Verónica Isabel Ojeda Calaf
Cargo:	Analista de Seguimiento de Planes, Programas, Proyectos
Fecha de designación:	11 de febrero de 2019
Correo electrónico:	veronica.ojeda@mduv.gov.ec
Teléfono:	051 2 258-3600 ext. 1103

DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
Período del cual rindió cuentas:	01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	23 de febrero de 2019
Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	Auditorio Plataforma Gubernamental Desarrollo Social

COBERTURA GEOGRÁFICA NACIONAL UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	
Cobertura:	N. de Unidades
Nacional:	23

COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS QUE INTEGRAN:	
Cobertura:	N. de Unidades
Zonal:	7
Municipal:	23
Provincial:	
Distrital:	
Cantonal:	
Parroquial:	
Comunidad o sector:	

COBERTURA GEOGRÁFICA- UNIDADES DE ATENCIÓN O GESTIÓN QUE INTEGRAN:	
Cobertura:	N. de Unidades
Nacional:	23

NIVEL	N. DE UNIDADES	N. USUARIOS	COBERTURA	USUARIOS POR GÉNERO											LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
				MASCULINO	FEMENINO	GLBT	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO				
Nacional	23	20.866	Cobertura Nacional en cada región de provincia	6.187	11.659	0	809	15.413	0	3.779	895		http://transparencia.mduv.gov.ec udaf@mduv.gov.ec www.transparencia.mduv.gov.ec comunicacion@mduv.gov.ec administracion@mduv.gov.ec financiera@mduv.gov.ec		
Zonal															
Municipal															
Provincial															
Distrital															
Cantonal															
Parroquial															
Comunidad o sector:															

PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Se han implementado mecanismos de participación ciudadana para la formulación de planes o programas:	SI	http://transparencia.mduv.gov.ec
Se concuerda con las instancias de participación existentes en el territorio:	SI	www.transparencia.mduv.gov.ec

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA			
	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Comités Ciudadanos Sectoriales	SI	23	
Diálogos periódicos de deliberación	SI	2	http://transparencia.mduv.gov.ec
Comités Comunitarios	NO		www.transparencia.mduv.gov.ec
Asamblea pública de consulta a la ciudadanía	SI	2	www.transparencia.mduv.gov.ec
Auditoría pública	SI	2	www.transparencia.mduv.gov.ec
Otros:	SI	15	www.transparencia.mduv.gov.ec

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD			
COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	ESPACIO EN EL QUE SE GENERÓ EL COMPROMISO	RESULTADOS AVANZADO/CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
La provincia de Bolívar y Chimborazo, establecieron el compromiso con los damnificados del sismo del 6 de septiembre del 2018, evento que afectó a 408 viviendas, mediante el Plan de Atención y Reparación de Viviendas afectadas por el sismo del 6 de septiembre del 2018 en la Provincia de Bolívar y Chimborazo.	Asignar con el COE Cantonal realizado en el Cantón Chilibanas	Se cuenta con el Anál del Ministerio de Finanzas para el financiamiento de la reconstrucción y reparación de viviendas afectadas por el sismo del 6 de septiembre del 2018 en la Provincia de Bolívar y Chimborazo.	http://transparencia.mduv.gov.ec www.transparencia.mduv.gov.ec comunicacion@mduv.gov.ec administracion@mduv.gov.ec financiera@mduv.gov.ec

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL				
MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
Auditorías ciudadanas	SI	2	http://transparencia.mduv.gov.ec	
Comités de control social	SI	2	www.transparencia.mduv.gov.ec	
Comités de control social	NO		www.transparencia.mduv.gov.ec	
Otros:	SI	2	www.transparencia.mduv.gov.ec	

RENDICIÓN DE CUENTAS

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PAISOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN (Literal en Art. 7 LOTAFPI)	OBSERVACIONES
FASE 1	Conformación del equipo de rendición de cuentas: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención.	SI	Se conformó el equipo de rendición de cuentas integrado por los titulares de las Subsecretarías de Vivienda, Hábitat y Espacio Público, Coordinaciones Generales Jurídica, Administrativa Financiera, Identificación y Gestión Territorial, Zonas, Direcciones de Comunicación Social, Información, Equipamiento de Planes, Programas y Proyectos, Planificación e Inversión, Administrativa, Gestión del Cambio de Cultura Organizativa, Gestión de Tecnologías de Información y Comunicación, Oficinas Técnicas y Gerencia Institucional de Acompañamiento Social.	http://transparencia.mda.gov.ec/Acceso/contenidos/temas/temas/2023/09/13/Informe-de-Rendicion-de-Cuentas.pdf	Es necesario indicar que los equipos de rendición de cuentas se han conformado a nivel de Planta Central, Oficinas Técnicas, las Coordinaciones Zonales serán quienes estén liderando los en campo al proceso en cada una de sus Oficinas Técnicas. Debido a que las autoridades no pueden por sus actividades estar inmersos en este proceso directamente, han delegado oficialmente a sus representantes.
	Diseño de la propuesta del proceso de rendición de Cuentas.	SI	El equipo de rendición de cuentas nacional preparó la propuesta del proceso y lo sometió a validación y retroalimentación en talleres internos, llevado a cabo en la institución con todas las unidades administrativas que forman parte del equipo de rendición de cuentas nacional.	http://transparencia.mda.gov.ec/Acceso/contenidos/temas/temas/2023/09/27/Informe-de-Rendicion-de-Cuentas.pdf	La misma propuesta servirá para las 23 Oficinas Técnicas.
	Evaluación de la Gestión Institucional: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención.	SI	En cada uno de los niveles UDAF, Misionarios, EOD, Oficinas Técnicas se realizaron evaluaciones de la gestión.	http://transparencia.mda.gov.ec/Acceso/contenidos/temas/temas/2023/09/27/Informe-de-Rendicion-de-Cuentas.pdf	Se realizó esta evaluación con el equipo de funcionarios de la UDAF.
	Llenar el formulario de informe de rendición de cuentas sustentado por el CPCCS para la UDAF, EOD y Unidad de Atención.	SI	Se cumplió con el llenado de los modelos del formulario.	http://transparencia.mda.gov.ec/Acceso/contenidos/temas/temas/2023/09/27/Informe-de-Rendicion-de-Cuentas.pdf	
	Redacción del informe de rendición de cuentas	SI	Se cumplió con la redacción del informe de Rendición de Cuentas.	http://transparencia.mda.gov.ec/Acceso/contenidos/temas/temas/2023/09/27/Informe-de-Rendicion-de-Cuentas.pdf	
FASE 2	Presentación nacional en power point	SI	Se cumplió con la elaboración de la PPT de Rendición de Cuentas a nivel nacional.	http://transparencia.mda.gov.ec/Acceso/contenidos/temas/temas/2023/09/27/Informe-de-Rendicion-de-Cuentas.pdf	
	Socialización interna y aprobación del informe de rendición de cuentas por parte de los responsables.	SI	Se cumplió con la socialización del Informe de Rendición de Cuentas.	http://transparencia.mda.gov.ec/Acceso/contenidos/temas/temas/2023/09/27/Informe-de-Rendicion-de-Cuentas.pdf	Registros fotográficos y de asistencia a los eventos.
	Difusión del informe de rendición de cuentas a través de distintos medios.	SI	Se ha difundido el Informe de Rendición de Cuentas a través del sitio Web Institucional.	http://transparencia.mda.gov.ec/Acceso/contenidos/temas/temas/2023/09/27/Informe-de-Rendicion-de-Cuentas.pdf	
	Planificación de los eventos participantes	SI	Se definió la agenda con el evento a la que se invita a la ciudadanía beneficiaria de los servicios de esta institución.	http://transparencia.mda.gov.ec/Acceso/contenidos/temas/temas/2023/09/27/Informe-de-Rendicion-de-Cuentas.pdf	
	Realización del evento de rendición de cuentas	SI	El evento de Rendición de Cuentas fue realizado de acuerdo a los lineamientos, emitidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.	http://transparencia.mda.gov.ec/Acceso/contenidos/temas/temas/2023/09/27/Informe-de-Rendicion-de-Cuentas.pdf	
FASE 3	Fecha en que se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía.	SI	21 de febrero de 2023	http://transparencia.mda.gov.ec/Acceso/contenidos/temas/temas/2023/09/27/Informe-de-Rendicion-de-Cuentas.pdf	
	Lugar donde se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía.	SI	Auditorio Plataforma Gubernamental Desarrollo Social - Quito	http://transparencia.mda.gov.ec/Acceso/contenidos/temas/temas/2023/09/27/Informe-de-Rendicion-de-Cuentas.pdf	
	Incorporación de los aportes ciudadanos en el Informe de rendición de cuentas.	SI	Derechos en la materia siguiente	http://transparencia.mda.gov.ec/Acceso/contenidos/temas/temas/2023/09/27/Informe-de-Rendicion-de-Cuentas.pdf	
	Entrega del informe de rendición de cuentas al CPCCS, a través del ingreso del informe en el sistema virtual.	SI	Formulario Registrado en el portal del CPCCS.	http://transparencia.mda.gov.ec/Acceso/contenidos/temas/temas/2023/09/27/Informe-de-Rendicion-de-Cuentas.pdf	

Describe los principales aportes ciudadanos recibidos:

- Mayor difusión y socialización de requisitos para ser Beneficiarios de la Misión Casa para Todos
- Realización de eventos para difundir la localización de proyectos de vivienda enmarcados dentro de la Misión Casa para Todos
- Apoio a ciudadanos en condiciones de pobreza para construcción de vivienda en terreno propio
- Flexibilización y agilización de trámites para acceso a la vivienda para personas en condiciones de vulnerabilidad
- Aplicación del proceso de incorporación de vivienda para los beneficiarios

DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS		NO. DE USUARIOS				NO. DE USUARIOS POR GÉNERO				NACIONALIDADES O PUEBLOS					
Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía		MASCULINO		FEMENINO		GLBTI		MONTUBO		MESTIZO		INDÍGENA		AFRICOCARIARIANO	
23/02/2023		300		258		0		0		254		0		0	

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL		RESULTADOS		OBSERVACIONES		LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	
DESCRIPCIÓN DE APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA MATRIZ DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO ANTERIOR COMO COMPROMISO INSTITUCIONAL	¿SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL (SI O NO)?						
Cotopaxi- Existen muchas viviendas abandonadas construidas por el MDUV	SI	Inspecciones para verificar el uso y ocupación de la vivienda para incentivar la gestión de empresas					
Cotopaxi- ¿Existen nuevas postulaciones?	SI	170 viviendas se han entregadas en el Cantón Dullón					
Cotopaxi- Los requisitos que solicita el MDUV son excesivos	SI	Presencia acuerdo Ministerial 002-18-05- JG y el 020-24					
Cotopaxi- El momento de entrega de la vivienda existe algún control de parte del MDUV?	SI	Fecha de entrega recepción de las viviendas entregadas					
Cotopaxi- ¿Cuál es el programa Casa Para Todos ?	SI	El programa Casa Para Todos en la provincia					
Guayas- Visión futura hacia lo social para un buen hábitat seguro	SI	Identificación en la provincial sobre el cuidado de la naturaleza, área vital del proyecto urbanístico a nivel de aula integración de unidad educativa Las Manitas Manitas atención integral en socio vivienda Estrategia de coexistencia entre niños y niñas de Guayaquil actividades de integración en Nuevo Cacha información en sector las Camélas de Monte Sini Borrin gubernamental en Las Martín Borrin gubernamental comercio informacional para mejorar el acceso de las personas económicas participativas con vivienda comunitarias de Monte Sini					
Guayas- ¿Cómo van a entregar casas en Socio Vivienda?	SI	Se realizó la entrega de 410 unidades habitacionales en Socio Vivienda 3 distribuidos en 344 viviendas de 2 plantas y 128 departamentos en 4 bloques de pisos					

Guayas- Visión futura hacia lo social para un buen hábitat seguro	SI	Concienciar a los habitantes de los asentamientos, sobre el cuidado y utilización de la vivienda que les fue entregada para uso habitual, a familias consideradas en estado de emergencia		
Inhabura- Se cancelarán a los promotores inmobiliarios los bonos pendientes?	SI	Se pagaron 12 bonos del proyecto (series 1 y 2) bono del Proyecto 01 000001	Ninguno	
Inhabura- Se realizarán proyectos de vivienda PIV	SI	Se construyeron los proyectos de vivienda San Francisco, Quilichuca para beneficiar a cinco familias	Le demora en la transferencia de los recursos económicos a los contratistas por el Ministerio de Finanzas	
Inhabura- Se realizarán proyectos de Gestión de Riesgo	SI	SE construyó una vivienda a beneficio de un núcleo familiar para periodo de casa por el movimiento telúrico del mes de 2016	Ninguno	
Inhabura- El acceso de familias a una vivienda adecuada	SI	Se construyó el proyecto de vivienda la Dolores dentro del Programa Casa Para Todos para beneficiar a 97 familias	Ninguno	
Esmeraldas- Visión futura hacia lo social por un buen hábitat seguro	NO	0	No hubo intervención por falta de recursos económicos	
Esmeraldas- ¿Cuáles son las metas a cumplir en este año y en qué plazo?	NO	0	Se definió de metas y plazos para este periodo dependiente de la asignación de recursos económicos	
Esmeraldas- ¿Qué mecanismos se van a implementar para que los Ing. Civiles y Arquitectos en la localidad sus quienes ejecutan las obras de la reconstrucción?	SI	Los procesos de contratación de obras de reconstrucción realizados durante este periodo fueron adjudicados a empresas y contratistas de la localidad		
Esmeraldas- Cuándo se continuará con las reparaciones y la construcción de viviendas en terreno propio de los damnificados del terremoto	SI	Durante este periodo se construyeron 645 nuevas casas de reparación de viviendas y surtidas los 267 que se venían ejecutando del año anterior podemos indicar que se abandonaron 871 viviendas afectadas por terremoto en cuarenta reparaciones, lo referente a viviendas en terreno propio no se construyeron		
Esmeraldas- Solicitan acceder al Bono de vivienda del proyecto manual esgpo.	NO	0	No se habilitaron los recursos permitidos para la priorización de la atención del programa de vivienda Manual Esopo	
Esmeraldas- Piden proyecciones para Esmeraldas en el 2018 conforme al Proyecto de Leyn Moreno presidente electo del Ecuador.	NO	0	Como Oficina Técnica se ha generado información de 23 terrenos para el barrio de Aulitas, a lo que se ha determinado la demanda a través de la base de datos de posibles beneficiarios	
Esmeraldas- Solicitan se informe que programas de vivienda se va a dar para el año 2018.	NO	0	Como oferta de campaña del Señor presidente Lenín Moreno, está en proceso el programa de vivienda Casa Para Todos.	http://transparencia.midec.gov.ec/
Esmeraldas- Solicitan se incremente el presupuesto para la provincia en este año 2018.	NO	0	A través de los gestores que se ha realizado con las autoridades pertinentes, se ha solicitado los recursos necesarios al Ministerio de Finanzas de acuerdo a la demanda de vivienda en la Provincia de Esmeraldas	http://transparencia.midec.gov.ec/ http://www.comunicacion.gub.ec/ http://www.midec.gov.ec/ http://www.municipioesmeraldas.gov.ec/
El Dto. Alberto García (Presidente de CONGOPIARE) pregunta cuándo se va a controlar las viviendas en los sectores rurales, ya que no se concretó. Así como se va a desarrollar este importante programa.	SI	100%	Se están construyendo 277 Casas en el sector Francisco del Plan Casa Para Todos para el presente año se continuará con el desarrollo	
El Dto. Ciudadano consulta a parte del Proyecto CASA PARA TODOS, igual MIDUVI según corresponde con la población.	SI	100%	Se van a construir 48 viviendas 100% subsidiadas por el Estado en terreno propio, además se implementarán nuevos proyectos de vivienda de interés social una vez que se emitan los nuevos lineamientos con parte del Señor Ministro	
El Dto. Chiriva pregunta en qué forma seguirá el Plan de Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado Provincial de Bolívar	NO	0%	El plan de desarrollo urbano en comuna no está aprobado por el Municipio	
El Dto. Presidenta de la Fundación de Niños Huérfanos "San Juan Bautista" consulta cuándo le recibirán las carpetas para el Proyecto Casa para Todos.	SI	100%	Se encuentran en ejecución los programas de vivienda del Plan Casa Para Todos, con los procesos de postulación y calificación de las familias que cumplen con los requisitos	
Chimborazo- Existen muchas viviendas abandonadas construidas por el MIDUVI	SI	100%	El nivel de la programación institucional, el cumplimiento de las normas y disposiciones establecidas respecto al uso, ocupación de la vivienda y convivencia social a los beneficiarios de los distintos Programas de vivienda, sea cual fuere la modalidad se deberá realizar el seguimiento del cumplimiento con las obligaciones establecidas en las normativas vigentes en las fechas de su calificación, se han emitido 589 fichas de uso, ocupación y convivencia social los años 2016, 2017 y 2018, de los distintos programas de vivienda, las mismas que están habilitadas por sus beneficiarios	
Chimborazo- Existirán nuevas postulaciones	SI	100%	Se ha construido 50 viviendas en vereda Cartones de la Provincia, con la ejecución de proyectos Programa Manuela Espejo, Rural, Urbano y Bienes Patrimoniales. Se ha habilitado el Programa emblemático Mito de "Casa para Todos", en los distintos Cantones de la Provincia de Chimborazo, registrando en la Matriz de posibles beneficiarios quienes podrán acceder algún tipo de vivienda según la Normativa vigente	
Chimborazo- Los requisitos que solicita el MIDUVI son exagerados	SI	100%	El 16 de mayo de 2018, se derogó el Acuerdo Ministerial No. 027-15, en sus Art. 7 y 8 y conforme al Manual de Procesos, se solicitó una serie de documentos que eran necesarios para acceder a una vivienda y posteriormente ante una agencia al Acuerdo Ministerial No. 002-2018-05-SE- Art. 8, y el Acuerdo Ministerial No. 029-18- Art. 18, los requisitos de los posibles beneficiarios continúan 5 documentos	
Chimborazo- Al momento de entregada la vivienda existe algún control de parte del MIDUVI	SI	100%	Mediante el Control de ejecución de la vivienda por parte del Administrador, supervisor, Fiscalizador y por medio de un Técnico delegado (Inspección Preocupación y Recepción Objetiva)	
Chimborazo- ¿Qué es el Programa Mito de Casa para Todos?	SI	100%	Eslogan dentro del Plan Todo una Vida, el cual se encarga de entregar viviendas, es el que la Empresa Pública Casa Para Todos, firma el contrato con fecha 24 de julio de 2018, "Ingeniería, Procura y Construcción del Proyecto Integral de la Urbanización y soluciones habitacionales de Palafangue", para la construcción de 17 viviendas unifamiliares en el Cantón Palafangue, Sector Santa Ana Sur, Ejido de Coto.	
Napo- Que se tome en cuenta las diferentes zonas geográficas para el diseño de las viviendas, ya que en la provincia de Napo tenemos zonas totalmente cálidas. Viviendas que se encuentran en las riberas del río Napo, así como también tenemos zonas templadas húmedas como las de base con características volcánicas	SI	100%	Debido que la geografía y clima de la región amazónica es diferente al resto del país, la tipología de vivienda implementadas de acuerdo al plan de gestión institucional presenta flexiones regionales para el hábitat y comodidad de los usuarios, vale por lo cual los beneficiarios solicitan viviendas con Espaldas acorde a la realidad de su zona	
Napo- Que los Gobiernos Autónomos Descentralizados exomen el pago de contribuciones y permisos de construcción y gestión en este tipo de viviendas de interés social	SI	100%	Los GAD Municipales no cuentan con organismos municipales de ejecución de trabajos para proyectos de vivienda social	

DEFINICIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						
LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA- ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación						
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Nº DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MENUTOS PAUTADOS	PORCENTAJE DEL PPO. DEL PAUTAR QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPO. DEL PAUTAR QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio: 1- Triguera 2- 199 3- Morona 4- Carnuel 660 AM Radio: 5- Muga-Santana 2- La Voz de su amigo	4 2	USD 2.028,25 USD 984,06	41 SEGUNDOS 86 SEGUNDOS	100% 100%	0% 0%	http://www.comunicacion.gub.ec/ http://www.midec.gov.ec/ http://www.municipioesmeraldas.gov.ec/
Perifoneo						http://www.comunicacion.gub.ec/ http://www.midec.gov.ec/ http://www.municipioesmeraldas.gov.ec/
Teléfono:						http://www.comunicacion.gub.ec/ http://www.midec.gov.ec/ http://www.municipioesmeraldas.gov.ec/
Medios digitales:	25	USD 0,00	N/A	N/A	N/A	http://www.comunicacion.gub.ec/ http://www.midec.gov.ec/ http://www.municipioesmeraldas.gov.ec/

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS		
MECANISMOS ADOPTADOS	PONERÍA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en el sitio Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTSP.	SI	http://www.municipalidad.gov.ec/municipalidad
Publicación en la página Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecidos en el literal e), del Art. 7 de la LOTSP.	SI	http://www.municipalidad.gov.ec/indicadores https://www.municipalidad.gov.ec/indicadores/indicadores https://www.municipalidad.gov.ec/indicadores/indicadores/indicadores

CLASIFICACIÓN: ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS AL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR		
ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	PONERÍA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
La institución tiene articulado el Plan Estratégico Institucional (PEI) al PNBV	SI	http://municipalidad.gov.ec http://www.municipalidad.gov.ec/indicadores https://www.municipalidad.gov.ec/indicadores/indicadores
La institución tiene articulado el Plan Operativo Anual (POA) al PNBV	SI	http://municipalidad.gov.ec http://www.municipalidad.gov.ec/indicadores https://www.municipalidad.gov.ec/indicadores/indicadores

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	SI / NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
Políticas públicas interculturales	SI	Se han elaborado observaciones e insumos que incorporan el respeto por la interculturalidad y comunalidad para diseño de viviendas de pueblos, nacionalidades, comunes y territorios indógenos.	Se han recibido 3 propuestas de Tipología de Vivienda de pueblos, nacionalidades comunes y comunidades indógenas, las mismas que no fueron validadas ya que no cumplen con lineamientos correspondientes.	NO APLICA
Políticas públicas generacionales	NO			
Políticas públicas de discapacidades	SI	Garantizar el acceso a la vivienda bajo los criterios de accesibilidad universal, habitabilidad y seguridad.	Se calificaron 98 expedientes para entrega de espacios e instalaciones a personas con discapacidad, de los cuales 23 completaron el proceso de pago y los 75 restantes únicamente fueron calificados.	NO APLICA
Políticas públicas de género	SI	NO APLICA	Se han validado 28 Tipología de Vivienda que incorporan criterios de accesibilidad universal.	La construcción de viviendas con criterios de accesibilidad universal, ha estado en vivienda incluida, es decir para todo tipo de usuario.
Políticas públicas de movilidad humana	NO			

ARTICULACIÓN DEL POA A LAS FUNCIONES/COMPETENCIAS/ OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/ OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	
FUNCIONES/COMPETENCIAS/ OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/ OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	VINCULAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL POA A LAS FUNCIONES/COMPETENCIAS/ OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/ OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	
Incrementar los mecanismos que promuevan el desarrollo territorial policéntrico incluyente, bajo criterios de sostenibilidad, coherentes con el buen vivir y acordes a la estrategia territorial nacional (ETN) y al modelo de desarrollo del buen vivir.	<p>Incrementar los mecanismos que promuevan el desarrollo territorial policéntrico incluyente, bajo criterios de sostenibilidad, coherentes con el buen vivir y acordes a la estrategia territorial nacional (ETN) y al modelo de desarrollo del buen vivir.</p> <p>Meta: 1 Resultado: 1</p> <p>Número de hitos registrados en la Base de Datos de Suelo Meta: 500 Resultado: 479</p> <p>Número de hitos que cumplen con los condiciones para desarrollar soluciones habitacionales del programa Casa para Todos. Meta: 72 Resultado: 15</p> <p>Número de hitos que cumplen con los condiciones para desarrollar soluciones habitacionales para ciudades intermedias sostenibles. Meta: 1 Resultado: 1</p> <p>El POA es Plan de Acción para la implementación de la Agenda Urbana Nacional (AUN). Meta: 1 Resultado: 1</p> <p>El POA es Plan de acción del documento del implemento de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUS). Meta: 1 Resultado: 1</p>
	<p>Incrementar el acceso a vivienda habitable, segura y adecuada y el acceso a suelo con servicios a nivel nacional</p> <p>Meta: 1 Resultado: 1</p> <p>Número de proyectos de producción social de vivienda calificados. Meta: 270 Resultado: 275</p> <p>Número de tipologías arquitectónicas validadas. Meta: 30 Resultado: 30</p> <p>Número de planes masa calificados. Meta: 65 Resultado: 65</p> <p>Número de hitos, respaldados en evidencias. Meta: 1162 Resultado: 1162</p>
Incrementar los mecanismos que afiancen las capacidades de planificación, gestión, coordinación y gestión del Estado y la articulación entre los diferentes actores del Sistema de HBMAS, Asentamientos Humanos y Vivienda a nivel nacional.	<p>Incrementar los mecanismos que afiancen las capacidades de planificación, gestión, coordinación y gestión del Estado y la articulación entre los diferentes actores del Sistema de HBMAS, Asentamientos Humanos y Vivienda a nivel nacional.</p> <p>Meta: 2500 Resultado: 2500</p> <p>Número de registros de la Norma Ecuatoriana de Construcción (NEC) expedidos. Meta: 5 Resultado: 5</p>
Incrementar la eficiencia institucional del MIDUVI (HOMOLOGADO)	<p>Incrementar la eficiencia institucional del MIDUVI (HOMOLOGADO)</p> <p>Meta: 0.1 Resultado: 0.0388</p> <p>Número de procesos sustantivos registrados y controlados digitalmente. Meta: 2 Resultado: 1.2</p> <p>Número de servicios publicados en la carta de servicios institucional aprobados para el teletrabajo. Meta: 2 Resultado: 2</p> <p>Porcentaje de servicios en operación incluidos en la herramienta Gobierno por Resultados. Meta: 1 Resultado: 1</p>
Incrementar el desarrollo del Talento Humano del MIDUVI (HOMOLOGADO)	<p>Incrementar el desarrollo del Talento Humano del MIDUVI (HOMOLOGADO)</p> <p>Meta: 230 Resultado: 293</p> <p>Porcentaje de inclusión de personas con discapacidades. Meta: 0.04 Resultado: 0.291</p>
Incrementar el uso eficiente del presupuesto del MIDUVI (HOMOLOGADO)	<p>Incrementar el uso eficiente del presupuesto del MIDUVI (HOMOLOGADO)</p> <p>Meta: 1 Resultado: 0.718</p>

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Informa Cuenta	402	\$ 254,963.49	402	\$ 225,062.24	
Publicación	0	0	0	0	
Licitación	0	0	0	0	
Solicitud Técnica Electrónica	3	\$ 107,202.64	11	\$ 5,712.04	
Proceso de Designación de Emergencia	0	0	0	0	
Contrato Público	0	0	0	0	http://transparencia.mivivi.gov.ec
Comunicado Técnico	0	0	0	0	http://transparencia.mivivi.gov.ec
Mayor Cuenta	116	\$ 4,335,048.87	7	\$ 467,443.47	http://transparencia.mivivi.gov.ec
Oferta	0	0	0	0	http://transparencia.mivivi.gov.ec
Producción Material	0	0	0	0	http://transparencia.mivivi.gov.ec
Terminación Unilateral	1	\$ 4,200,000.00	0	0	http://transparencia.mivivi.gov.ec
Contrato	3	\$ 66,040.00	0	\$ 1,432.26	http://transparencia.mivivi.gov.ec
Regimen Especial	18	\$ 4,488,427.54	1	\$ 492.74	http://transparencia.mivivi.gov.ec
Contrato Electrónico	489	\$ 477,273.77	326	\$ 178,476.47	http://transparencia.mivivi.gov.ec
Colección	78	\$ 346,854.72	40	\$ 16,400.40	http://transparencia.mivivi.gov.ec
Finca Inmueble	0	0	0	0	http://transparencia.mivivi.gov.ec
Otro	0	0	0	0	http://transparencia.mivivi.gov.ec
Total	1,112	\$ 16,799,817.99	782	\$ 886,448.93	

INFORMACIÓN REFERENTE A LA INAGUACION DE BIENES

ENAGUACION DE BIENES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
"NO APLIC", en virtud que en el MDUV-Planta Central, no se ha realizado ningún trámite de Enajenación de Bienes de enero a diciembre de 2018.		http://transparencia.mivivi.gov.ec

INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES

EXPROPIACIONES/ DONACIONES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Donación de bienes entre el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda y la Unidad Educativa "Francisco de Ochoa" ubicada en la parroquia de Vicho, cantón Quevedo.	\$ 7,045.07	http://transparencia.mivivi.gov.ec
Donación de bienes entre el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda y la Escuela Fiscal de Educación General Básica "Taryaj", ubicada en la parroquia de Vicho, cantón Quevedo, provincia de Esmeraldas.	\$ 113,586.45	http://transparencia.mivivi.gov.ec
Donación de bienes entre el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda y el Instituto Educativo "Politecnico del valle", ubicada en la parroquia de Pichincha, cantón Quito.	\$ 2,533.30	http://transparencia.mivivi.gov.ec
Compra por adjudicación de lote de terreno en el sitio denominado La Chorrera de la parroquia y cantón Padua, provincia de Manabí - 11000 metros cuadrados.	\$ 348,000.00	http://transparencia.mivivi.gov.ec

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENOS POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

UNIDAD ADMINISTRATIVA	ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTÁMENOS EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENOS	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN (Literal h del artículo 7 de la LOTSP)
	Controlaría General del Estado	Informe del Examen Especial No. DNU-AE-0170-2018, al cumplimiento de recomendaciones emitidas en los informes aprobados en los exámenes especiales practicados por la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda MDUVV-DAI-AE-0113-2015, DNU-AE-0170-2015; DNU-AE-0113-2016; DNU-AE-0142-2016; DNU-AE-0180-2017; DNU-AE-219-2018, por el período comprendido entre el 2 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2017, aprobado por la Controlaría General del Estado.	Oficio Circular No. MDUVV-MDUV-2018-0011-C-A-22 de junio de 2018, suscrito por el señor Ministro de Desarrollo Urbano y Vivienda dispuso a las Direcciones de Coordinación General, Coordinación de Inspección y Control, y la Dirección de Auditoría Interna del MDUVV-Plantilla Central, el cumplimiento de las recomendaciones del Informe del Examen Especial No. DNU-AE-0170-2018.	El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda ha cumplido las recomendaciones emitidas por el Órgano de Control.	http://transparencia.mivivi.gov.ec
	Controlaría General del Estado	Informe DNU-AE-0036-2018, realizado los recursos entregados para la recuperación habitacional de los beneficiarios del terremoto de 16 de abril de 2016, en el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.	Memoando No. MDUVV-MDUV-2018-0036-M de 24 de junio de 2018, suscrito por el señor Ministro de Desarrollo Urbano y Vivienda dispuso a las Direcciones de Auditoría Técnica el cumplimiento inmediate a las recomendaciones de Auditoría Informe DNU-AE-0036-2018 de 8 de junio de 2018.	El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda ha cumplido las recomendaciones emitidas por el Órgano de Control.	http://transparencia.mivivi.gov.ec
DESPACHO MINISTERIAL	Controlaría General del Estado	Informe Examen Especial DNU-AE-AE-0133-2018 realizado al proceso de postulación, calificación, entrega de bonos y habitabilidad de los proyectos de vivienda social, en la Dirección Provincial MDUVV- DI Ors.	Memoando No. MDUVV-MDUV-0151-M de 22 de mayo de 2018, suscrito por el señor Ministro de Desarrollo Urbano y Vivienda, mediante el cual solicita a la Subsecretaría de Vivienda, Dirección de Auditoría Técnica, Especializada Provincial de Vivienda, Coordinación General, el cumplimiento de las recomendaciones del Informe Examen Especial DNU-AE-0133-2018.	El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda ha cumplido las recomendaciones emitidas por el Órgano de Control.	http://transparencia.mivivi.gov.ec
	Controlaría General del Estado	Examen Especial No. AE-381-2018 al cumplimiento de recomendaciones emitidas en los informes aprobados en los exámenes especiales practicados por la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda MDUVV-DAI-AE-0112-2016; DNU-AE-027-2016; DNU-AE-099-2015 y DNU-AE-0083-2017, por el período comprendido entre el 2 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2017.	Oficio Circular No. MDUVV-MDUV-2018-0012-C-A-25 de junio de 2018, suscrito por el señor Ministro de Desarrollo Urbano y Vivienda dispuso a las Direcciones de Auditoría Técnica el cumplimiento de las recomendaciones del Informe del Examen Especial No. AE-381-2018.	El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda ha cumplido las recomendaciones emitidas por el Órgano de Control.	http://transparencia.mivivi.gov.ec

	Controlaría General del Estado	Informe del Examen Especial a los recursos entregados para la recuperación habitacional de los damnificados del terremoto de 16 de abril de 2016, en el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, MDUV, y entidades relacionadas por el período comprendido entre el 1 de abril de 2016 y 31 de agosto de 2017.	Memorando No. MDUV-CG-2018-0056-M de 20 de enero de 2018, de la Coordinación General Jurídica, en el cual solicita el cumplimiento de las recomendaciones del Examen Especial. Mediante memorando No. MDUV-CG-2018-0016-C de 19 de diciembre de 2018, la Coordinación General Jurídica, solicita a las Direcciones de Oficina Técnica, el cumplimiento de las recomendaciones realizadas en el Informe del Examen Especial.	El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda ha cumplido las recomendaciones emitidas por el Órgano de Control.	http://transparencia.mduv.gub.ve CAGB https://control.fundopb.com/ver/2018/01/16/Informe-Especial-Recuperacion-Habitacional-2018-0056-M-del-Informe-Especial-Recuperacion-Habitacional-2018-0016-C-de-19-de-diciembre-de-2018
	Controlaría General del Estado	Informe al Examen Especial a los procesos Precontractual, Contractual y de Ejecución de los Contratos por Concepto de Difusión, Información, Publicidad y Propaganda.	Oficio No. MDUV-CG-2018-0417-O de 11 de enero de 2018, la Coordinación General Jurídica informó al señor Ministro respecto del cumplimiento de las recomendaciones del Examen Especial a los procesos Precontractual, Contractual y de ejecución de los contratos de difusión, información, publicidad y propaganda.	El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda ha cumplido las recomendaciones emitidas por el Órgano de Control.	http://transparencia.mduv.gub.ve CAGB https://control.fundopb.com/ver/2018/01/16/Informe-Especial-Recuperacion-Habitacional-2018-0056-M-del-Informe-Especial-Recuperacion-Habitacional-2018-0016-C-de-19-de-diciembre-de-2018
	Controlaría General del Estado	Examen Especial No. AS-383-2018 al cumplimiento de recomendaciones emitidas en los exámenes especiales practicados por la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda MDUV. DAI-AI-0113-2016; DAI-AI-107-2016; DAI-AI-099-2016 y DAI-AI-008-2017, por el período comprendido entre el 2 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2017.	Circular No. MDUV-CG-2018-0012-C de 5 de agosto de 2018, la Coordinación General Jurídica, solicitó a las Direcciones de Oficina Técnica el cumplimiento de las recomendaciones y se remitió los documentos con los cuales se ha dado cumplimiento a la totalidad de los informes de Auditoría. Mediante memorando No. MDUV-CG-2019-0009-M de 2 de enero de 2019, la Coordinación General Jurídica, informó al señor Ministro respecto del cumplimiento de las recomendaciones de Auditoría Interna aprobadas por la Controlaría General del Estado.	El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda ha cumplido las recomendaciones emitidas por el Órgano de Control.	http://transparencia.mduv.gub.ve CAGB https://control.fundopb.com/ver/2018/01/16/Informe-Especial-Recuperacion-Habitacional-2018-0056-M-del-Informe-Especial-Recuperacion-Habitacional-2018-0016-C-de-19-de-diciembre-de-2018
COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA	Controlaría General del Estado	Informe del Examen Especial No. DVAI-AI-0170-2018, al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en los exámenes especiales practicados por la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda MDUV. DAI-AI-0113-2016; DAI-AI-107-2016; DAI-AI-099-2016 y DAI-AI-008-2017, por el período comprendido entre el 2 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2017.	La Coordinación General Jurídica, mediante memorandos, solicitó a las Direcciones de Oficina Técnica y Direcciones de MDUV Planta Central, el cumplimiento de los ítemes notificados en el oficio 2018-004 Carta de Estado, por parte de la Coordinación General del Estado.	El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda ha cumplido las recomendaciones emitidas por el Órgano de Control.	http://transparencia.mduv.gub.ve CAGB https://control.fundopb.com/ver/2018/01/16/Informe-Especial-Recuperacion-Habitacional-2018-0056-M-del-Informe-Especial-Recuperacion-Habitacional-2018-0016-C-de-19-de-diciembre-de-2018
	Controlaría General del Estado	Informe del Examen Especial No. DVAI-AI-0170-2018, al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en los exámenes especiales practicados por la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda MDUV. DAI-AI-0113-2016; DAI-AI-107-2016; DAI-AI-099-2016 y DAI-AI-008-2017, por el período comprendido entre el 2 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2017.	Mediante memorando No. MDUV-CG-2018-0012-C de 1 de agosto de 2018, la Coordinación General Jurídica, solicitó a las Direcciones de Oficina Técnica el cumplimiento de las recomendaciones del Informe del Examen Especial.	El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda ha cumplido las recomendaciones emitidas por el Órgano de Control.	http://transparencia.mduv.gub.ve CAGB https://control.fundopb.com/ver/2018/01/16/Informe-Especial-Recuperacion-Habitacional-2018-0056-M-del-Informe-Especial-Recuperacion-Habitacional-2018-0016-C-de-19-de-diciembre-de-2018
	Controlaría General del Estado	Informe del Examen Especial No. DVAI-AI-0170-2018, al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en los exámenes especiales practicados por la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda MDUV. DAI-AI-0113-2016; DAI-AI-107-2016; DAI-AI-099-2016 y DAI-AI-008-2017, por el período comprendido entre el 2 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2017.	Mediante Oficio Circular No. MDUV-CGAF-2018-0006-C de 3 de julio de 2018, el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, dispuso a las Unidades Administrativas del MDUV, Planta Central y de las Direcciones de Oficina Técnica el cumplimiento de las recomendaciones del Examen Especial.	El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda ha cumplido las recomendaciones emitidas por el Órgano de Control.	http://transparencia.mduv.gub.ve CAGB https://control.fundopb.com/ver/2018/01/16/Informe-Especial-Recuperacion-Habitacional-2018-0056-M-del-Informe-Especial-Recuperacion-Habitacional-2018-0016-C-de-19-de-diciembre-de-2018
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Controlaría General del Estado	Informe del Examen especial No. DAI-AI-008-2017, al cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda a través, subestancia, movilización, administración, gastos de residencia y pasajes al interior y exterior de la Matriz, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2015.	La Recomendación fue justificada con memorando No. MDUV-OF-2018-0418-M de fecha 20/09/2018 en el cual se designa al funcionario responsable de Archivo Dirección Financiera Sr. Carlos Hugo Cerezo de la Guerra.	El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda ha cumplido las recomendaciones emitidas por el Órgano de Control.	http://transparencia.mduv.gub.ve CAGB https://control.fundopb.com/ver/2018/01/16/Informe-Especial-Recuperacion-Habitacional-2018-0056-M-del-Informe-Especial-Recuperacion-Habitacional-2018-0016-C-de-19-de-diciembre-de-2018
	Controlaría General del Estado	Informe del Examen Especial No. DAI-AI-008-2017, al cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda a través, subestancia, movilización, administración, gastos de residencia y pasajes al interior y exterior de la Matriz, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2015.	La Recomendación fue justificada con memorando No. MDUV-OF-2018-0418-M de fecha 20/09/2018 en el cual se designa al funcionario responsable de Archivo Dirección Financiera Sr. Carlos Hugo Cerezo de la Guerra.	El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda ha cumplido las recomendaciones emitidas por el Órgano de Control.	http://transparencia.mduv.gub.ve CAGB https://control.fundopb.com/ver/2018/01/16/Informe-Especial-Recuperacion-Habitacional-2018-0056-M-del-Informe-Especial-Recuperacion-Habitacional-2018-0016-C-de-19-de-diciembre-de-2018
DIRECCIÓN FINANCIERA	Controlaría General del Estado	Informe del Examen especial No. DAI-AI-008-2017, al cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda a través, subestancia, movilización, administración, gastos de residencia y pasajes al interior y exterior de la Matriz, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2015.	Mediante memorando No. MDUV-GA-2018-0018-M de fecha 20 de marzo de 2018, se informó que "La Dirección de Administración del Talento Humano mantiene un control y sobre todo difusión del procedimiento de pago al exterior de los servidores de la institución, es así que mediante correo institucional 288080 (enero y febrero año 2018), comunica e recibe a todo el personal del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda los pasos a seguir para una correcta aplicación de la metodología relacionada con "pagos al exterior".	El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda ha cumplido las recomendaciones emitidas por el Órgano de Control.	http://transparencia.mduv.gub.ve CAGB https://control.fundopb.com/ver/2018/01/16/Informe-Especial-Recuperacion-Habitacional-2018-0056-M-del-Informe-Especial-Recuperacion-Habitacional-2018-0016-C-de-19-de-diciembre-de-2018
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	Controlaría General del Estado	Informe del Examen especial No. DAI-AI-008-2017, al cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda a través, subestancia, movilización, administración, gastos de residencia y pasajes al interior y exterior de la Matriz, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2015.	Mediante memorando No. MDUV-GA-2019-0075-M de 04 de mayo de 2019, se informó que se determinó la existencia de pasajes no utilizados por los servidores del Ministerio, solicitó a la Agencia de Viajes o a la empresa que provee de este servicio a la institución la devolución inmediata de los valores respectivos.	El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda ha cumplido las recomendaciones emitidas por el Órgano de Control.	http://transparencia.mduv.gub.ve CAGB https://control.fundopb.com/ver/2018/01/16/Informe-Especial-Recuperacion-Habitacional-2018-0056-M-del-Informe-Especial-Recuperacion-Habitacional-2018-0016-C-de-19-de-diciembre-de-2018
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Controlaría General del Estado	Informe DAI-AI-008-2017 Examen especial a través, subestancia, movilización, administración por gastos de residencia y pasajes al interior y exterior, de la Matriz.	Mediante memorando No. MDUV-DA-2019-0075-M de 04 de mayo de 2019, se informó que se determinó la existencia de pasajes no utilizados por los servidores del Ministerio, solicitó a la Agencia de Viajes o a la empresa que provee de este servicio a la institución la devolución inmediata de los valores respectivos.	El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda ha cumplido las recomendaciones emitidas por el Órgano de Control.	http://transparencia.mduv.gub.ve CAGB https://control.fundopb.com/ver/2018/01/16/Informe-Especial-Recuperacion-Habitacional-2018-0056-M-del-Informe-Especial-Recuperacion-Habitacional-2018-0016-C-de-19-de-diciembre-de-2018
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		NO APLICA, en virtud que no ha notificado la Función de Transparencia y Control Social, y la Procuraduría General del Estado con Recomendaciones y/o Dictámenes.			http://transparencia.mduv.gub.ve CAGB https://control.fundopb.com/ver/2018/01/16/Informe-Especial-Recuperacion-Habitacional-2018-0056-M-del-Informe-Especial-Recuperacion-Habitacional-2018-0016-C-de-19-de-diciembre-de-2018
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL CAMBIO DE CULTURA ORGANIZATIVA		NO APLICA, en virtud que no ha notificado la Función de Transparencia y Control Social, y la Procuraduría General del Estado con Recomendaciones y/o Dictámenes.			http://transparencia.mduv.gub.ve CAGB https://control.fundopb.com/ver/2018/01/16/Informe-Especial-Recuperacion-Habitacional-2018-0056-M-del-Informe-Especial-Recuperacion-Habitacional-2018-0016-C-de-19-de-diciembre-de-2018
DIRECCIÓN DE SERVICIOS, PROCESOS Y CALIDAD		NO APLICA, en virtud que no ha notificado la Función de Transparencia y Control Social, y la Procuraduría General del Estado con Recomendaciones y/o Dictámenes.			http://transparencia.mduv.gub.ve CAGB https://control.fundopb.com/ver/2018/01/16/Informe-Especial-Recuperacion-Habitacional-2018-0056-M-del-Informe-Especial-Recuperacion-Habitacional-2018-0016-C-de-19-de-diciembre-de-2018
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN		NO APLICA, en virtud que no ha notificado la Función de Transparencia y Control Social, y la Procuraduría General del Estado con Recomendaciones y/o Dictámenes.			http://transparencia.mduv.gub.ve CAGB https://control.fundopb.com/ver/2018/01/16/Informe-Especial-Recuperacion-Habitacional-2018-0056-M-del-Informe-Especial-Recuperacion-Habitacional-2018-0016-C-de-19-de-diciembre-de-2018
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS		NO APLICA, en virtud que no ha notificado la Función de Transparencia y Control Social, y la Procuraduría General del Estado con Recomendaciones y/o Dictámenes.			http://transparencia.mduv.gub.ve CAGB https://control.fundopb.com/ver/2018/01/16/Informe-Especial-Recuperacion-Habitacional-2018-0056-M-del-Informe-Especial-Recuperacion-Habitacional-2018-0016-C-de-19-de-diciembre-de-2018

Nota: La información de cada una de las matrices, fue preparada, revisada y aprobada por cada una de las Unidades poseedoras de la información y por el equipo de Rendición de Cuentas Nacional.

Elaborado por:

Revisado y Aprobado por:

Mg. Ron Orlando Ustia Pichao
Director de Seguimiento de Planes, Programas, Proyectos

Mg. Verónica Isabel Ojeda Cordero
Analista de Seguimiento de Planes, Programas, Proyectos